

## 4. Aprendizajes significativos

### 4.1 Involucramiento de actores y potenciación de recursos locales

La conformación de la mancomunidad Señor Cautivo de Ayabaca, integrada por los alcaldes distritales de la provincia de Ayabaca, parte del reconocimiento de una problemática de carácter común que demandaba ser resuelta de manera conjunta. La gestión articulada es vista como un mecanismo de respaldo mutuo para disponer del apoyo y atención necesarios desde el nivel provincial y regional.



Foto 8: Acuerdos con el Gobierno Regional y la mancomunidad. Distrito de Paimas.  
Fuente: Instituto de Gestión de Cuencas Hidrográficas.

*“(...) aprovechar nuestras potencialidades para formar una mancomunidad, un asociativismo que nos permita en un futuro hacerle cara a problemas que se nos van a venir. Estos pueblos que lamentablemente, por falta de oportunidades para nuestros alumnos una vez que salen cuando terminan su secundaria, no tienen otra oportunidad que emigrar, salir a Piura, Lima o la gran mayoría sale aquí no más a Ecuador, y eso es una gran preocupación porque la juventud se nos está yendo.”<sup>3</sup>*

Dado el proceso inicial en que se encuentra la experiencia en relación a la gestión del riesgo, se pueden identificar dos tipos de factores a rescatar en términos del involucramiento de actores y potenciación de recursos locales. Algunos factores están referidos a los existentes y otros a los potenciales, lo cual se puede resumir en las siguientes ideas:

- El compromiso político y sus posibilidades, como existente.
- Los recursos generados y sus alcances, como potencial.

#### Compromiso político y sus posibilidades

El compromiso político para lograr la incorporación del riesgo en los procesos de desarrollo es indispensable. Esto quiere decir que existe una convicción desde quienes asumen el poder de la necesidad de definir mecanismos y estrategias que faciliten los objetivos planteados en relación a la superación de las condiciones de riesgo. Esta convicción se basa en la posibilidad de identificar las consecuencias directas en términos de daños que distintos eventos físicos pueden ocasionar, especialmente a las principales actividades productivas, y de reconocer y superar aquellos factores que contribuyen a incrementar estos daños.

*“Hay que ser realista (...), me gusta ser un poco materialista en estas cosas teóricas que casi no me satisfacen. Hemos tenido varias reuniones en todos los distritos de manera descentralizada donde el Presidente nos ha hablado de los logros; sin embargo, estos logros se deberían palpar.”<sup>4</sup>*

Las vulnerabilidades reconocidas desde las autoridades, dado el carácter político de su función y la ausencia de una orientación técnica,

3. La cita corresponde a la entrevista realizada a Miguel Rivera, Director de Instituto Educativo en el Distrito de Sicchez. Sicchez. Julio, 2008. Ayabaca

4. La cita corresponde a la entrevista realizada a Julián Palacios, Alcalde del Distrito de Paimas. Paimas. Julio, 2008. Ayabaca

están principalmente referidas al nivel de incidencia política para la búsqueda de soluciones y la negociación con otros niveles de gobierno.

Con ello queda claro que si bien la voluntad política es un elemento indispensable para avanzar en los procesos de gestión del riesgo, la ausencia de una orientación técnica de este compromiso político puede limitar los alcances y consideraciones de la atención de la problemática de riesgo existente en un territorio determinado. Por esta razón, para las autoridades la atención de los elementos de amenaza o situaciones de vulnerabilidad en la vía pasan principalmente por lograr el apoyo para tenerla asfaltada, antes que atender la problemática que contribuye a generar los deslizamientos en términos de los factores antrópicos que los impulsan, debido a que aún no está visualizada de esa manera.

En ese sentido, los esfuerzos para capacitar a los equipos técnicos de los gobiernos locales que vienen desarrollándose podrían incorporar temáticas asociadas a la gestión del riesgo, de modo que se traduzca en un mayor soporte técnico a las alternativas de solución planteadas en los espacios de negociación política, para hacer frente a las situaciones de riesgo que se van identificando en el territorio de la mancomunidad.

La posibilidad de tener un equipo técnico que oriente esta iniciativa podría contribuir a que las autoridades reconozcan las ventajas de contar con la participación activa de la población como elemento capaz de fortalecer e impulsar las iniciativas, y como respuesta a las necesidades e intereses de la mayoría de la población (basándose en el conocimiento que esta tiene sobre su medio). En ese sentido, la participación de la población en la gestión del riesgo constituye un elemento fundamental,

pues actúa como agente social en la construcción del riesgo y su involucramiento facilitaría la generación de una cultura de prevención.

Los antecedentes, en términos de la participación de la población en la toma de decisiones, han perjudicado las posibilidades de generar interés en ella. No obstante, la posibilidad de recuperar este interés y motivación es todavía un desafío para las autoridades. El reconocimiento de los beneficios percibidos por la población en relación a los logros alcanzados por la mancomunidad se convierte en un primer paso.

*“Antes trabajaban en alianza y vieron que juntos la unión hace la fuerza... Antes iban a hablar por diez mil habitantes, pero ahora como es mancomunidad hablas por setenta y dos mil personas, y ya las autoridades tienen más oídos.”<sup>5</sup>*

#### Recursos generados y sus alcances

La mancomunidad, como espacio de construcción de sinergias para la atención de un problema en común, logra dar un paso más cuando se visualiza la posibilidad de emprender un conjunto de esfuerzos orientados hacia el desarrollo territorial.

*“Lo que nos une es la carretera, pero no solamente la carretera sino la biodiversidad, la pobreza, la riqueza cultural, turística y ecológica, con una producción ecológica de café y panela de exportación en un comercio justo.”<sup>6</sup>*

Las posibilidades de que las propuestas de desarrollo territorial generadas puedan incorporar la gestión del riesgo pasan por dos filtros. El primero es la necesidad de concebir e implementar las acciones orientadas al desarrollo de manera integral y sostenible, es decir, la posibilidad de entender la forma en que cada una de las diversas iniciativas que

5. La cita corresponde a la entrevista realizada a Guillermo Herrera, Presidente de Comité de Coordinación Local de Montero. Montero. Julio, 2008. Ayabaca.

6. La cita corresponde a la entrevista realizada a Octavio Chuquiungua, Alcalde de Sicchez y Presidente de la Mancomunidad Señor Cautivo de Ayabaca. Sicchez. Julio, 2008. Ayabaca.

se desarrollan puedan articularse y generar beneficios adicionales, no solo económicos sino también sociales y ambientales.

El segundo filtro a considerar es la posibilidad de comprender que las iniciativas de desarrollo necesarias para superar condiciones de pobreza pasan por disminuir los impactos negativos que se generen en el camino. Disminuir impactos negativos significa promover el desarrollo de prácticas sostenibles que, ante la presencia de fenómenos naturales, disminuyan las posibilidades tanto de generar situaciones de desastre, como de perjudicar de manera significativa los avances alcanzados. Ello implica conocer y tomar conciencia de la relación que existe entre el desarrollo y la generación de factores de riesgo.

#### 4.2 Relación entre riesgos de desastres y desarrollo local

La relación riesgo y desarrollo en la experiencia aún se encuentra subestimada y subdimensionada en dos sentidos. El primero de ellos se da en relación a cómo se concibe el riesgo, que identifica en la vía de acceso un factor estratégico en la principal actividad económica de la zona. El segundo sentido es en relación a las orientaciones que existen en las iniciativas dirigidas al desarrollo territorial de la mancomunidad y cómo ello redundará en la atención de la problemática del riesgo al que se encuentra asociada.

En la concepción del riesgo en relación a la vía de acceso, la mancomunidad ha concentrado sus esfuerzos en dos aspectos. El primero, contar con los recursos necesarios para la rehabilitación de las trochas carrozables afectadas y así recuperar su transitabilidad; y el segundo, negociar con otros niveles de gobierno los recursos para el asfaltado de la vía.

*“(...) surgió la idea de cómo en coordinación con los demás alcaldes poder trabajar de la mano para reducir el problema de deslizamiento de tierras, especialmente en los puntos críticos de las carreteras... Le fuimos buscando la forma de cómo atender esos puntos críticos. Para eso hicimos convenios de apoyo interinstitucional y con otras instituciones del Estado. Ese fue el primer problema que permitió concertar esfuerzos entre los alcaldes.”<sup>7</sup>*

Ello muestra que la atención a la problemática ha pasado por alto la reflexión y conocimiento sobre aquellos factores que favorecen e incrementan el riesgo constante al que se encuentra expuesta esta vía, dejando pendiente la producción de información que permita examinar las causas de al menos los puntos críticos en los que se producen los deslizamientos. En ese sentido, focalizar las causas implica examinar no solo aquellas amenazas como lluvias intensas o sequías, sino también las referidas a las prácticas asociadas a los recursos naturales y la ocupación del suelo.

*“Estamos elaborando fichas técnicas con apoyo del gobierno regional, (...) como son vías nuevas queremos hacer una obra de arte (...). Con la aprobación de la ficha técnica lograremos hacer algunos muros de contención para prevenir y no tener que estar pidiendo plata para eso.”<sup>8</sup>*

Sin esta información, la posibilidad de definir y priorizar acciones orientadas a disminuir las amenazas son aún limitadas. En ese sentido, las acciones de mitigación de los desastres en la infraestructura vial quedan reducidas a medidas de carácter físico.

Cabe señalar que la información a generar debiera incluir el territorio en su conjunto, considerando tanto aquella de carácter técnico como participativo, de modo que ambos

7. La cita corresponde a la entrevista realizada a Marco Antonio Merino, Ex Alcalde de la Municipalidad de Montero (2003-2006). Piura. Julio, 2008. Piura.

8. La cita corresponde a la entrevista realizada a Ramón Febre, Alcalde del Distrito de Montero. Montero. Julio, 2008. Ayabaca.

conocimientos se complementen y enriquezcan. Esta mirada del conjunto permitirá identificar las relaciones que se dan entre los factores de amenaza y las condiciones de vulnerabilidad. No obstante, un primer acercamiento a la problemática podría ser la exploración de los elementos de riesgo en la vía.

Esta información podría ser utilizada para la elaboración de los presupuestos participativos y los planes de desarrollo local, siendo un desafío el lograr identificar y priorizar políticas y proyectos dirigidos a disminuir condiciones de riesgo, con lo cual se haría posible incorporar progresivamente la temática en los instrumentos de gestión del desarrollo local.

En relación con las iniciativas orientadas al desarrollo territorial en las que se han dado algunas posibilidades para la planificación desde la mancomunidad, estas han sido diversas y principalmente asociadas a las posibilidades de apoyo ofrecido por las instituciones y las ONG que trabajan en el ámbito. De esta manera, este paso ha respondido principalmente a lo que a las instituciones de desarrollo, incluyendo la cooperación internacional, les pueden ofrecer con ello el incorporar la gestión del riesgo en el desarrollo territorial se convierte en una posibilidad en tanto sea abordada y trabajada por estas instituciones, lo que aún no se ha hecho.

*“Aquí los agricultores hacen labores tecnificadas, algunos abonan. Y el agricultor que no está organizado, no hace poda ni limpieza a su cafetal, entonces esos cafetales están débiles, y esta humedad, esta lluvia, les pega un hongo, una enfermedad que es el ojo de gallo, que hoja y el grano se cae. Pero en agricultores que conocen de técnicas (...) poquísima es la diferencia, se les cae un mínimo.”<sup>9</sup>*



Foto 9: Procesos de desertificación. Distrito Lagunas.  
Fuente: Instituto de Gestión de Cuencas Hidrográficas.

Así, tenemos que la primera de estas iniciativas estuvo orientada a la revisión de los planes de desarrollo concertados de cada distrito, con cierta participación de la población, a partir de lo cual en el año 2004 se elabora una agenda de desarrollo local (Mancomunidad Señor Cautivo de Ayabaca, 2004:1) que considera seis ejes estratégicos:

- Desarrollo institucional para una buena gestión pública.
- Desarrollo de la organización del espacio físico y uso del suelo.
- Desarrollo de servicios públicos locales.
- Protección y conservación del medio ambiente.
- Desarrollo económico local sostenible.
- Desarrollo social incluyente.

*“Dentro de lo que es la generación de un Plan de Desarrollo Local de la Mancomunidad, se debe tener una visión y un objetivo para todos. Y esto tiene que ir articulado a una zonificación entre lo que es zona urbana, zona ecológica, zona de conservación, agrícola, pecuaria, minera, e identificar a partir de allí las zonas de riesgo. Eso no existe ni siquiera dentro de un gobierno local.”<sup>10</sup>*

9. La cita corresponde a la entrevista realizada a Indalciro Yamayaco, Presidente de APAGROP. Sicchez. Julio, 2008. Ayabaca.

10. La cita corresponde a la entrevista realizada a Rony Zegarra, Regidor de la Municipalidad de Montero. Montero. Julio, 2008. Ayabaca.

Esta agenda construida con la orientación y las facilidades otorgadas por las instituciones de desarrollo que apoyan la experiencia considera mejorar el manejo y conservación de recursos, principalmente agua y forestación, asociados con situaciones de riesgo presentadas en época de lluvia y sequía. No obstante, estas acciones definidas como el conjunto de las actividades que apoyan las instituciones de desarrollo y cooperación internacional, tampoco han pasado por un proceso de reflexión y conocimiento para su identificación con la problemática del riesgo en el territorio, con lo cual el reconocimiento de su importancia para apoyar su desarrollo aún está en proceso. La problemática del riesgo en su real dimensión se mantiene como un desafío a ser abordado por el conjunto de actores de la mancomunidad, a la vez que madura la idea de construir un proceso de desarrollo territorial sostenible y lo que ello implica.

*“A nosotros lo que nos preocupa más dentro de Sicchez es un sector que se llama Oxahuay; a ambos lados no vez un árbol y esa gente produce con químicos, puro químicos. Pero aquí funciona una comunidad campesina que controla, pide permiso para talar. Antes venía gente de otro sitio y sacaba madera para tala, para cajones, llevaba en camiones ahora ya no se permite eso.”<sup>11</sup>*

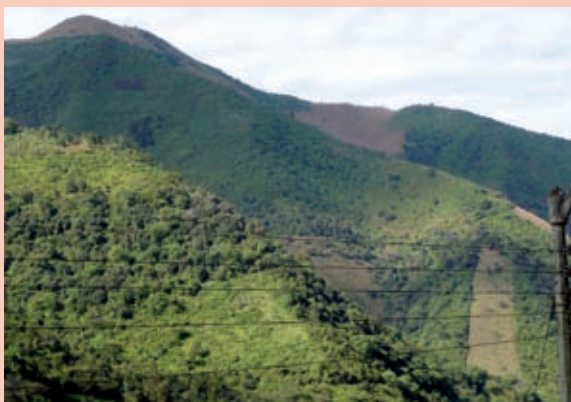


Foto 10: Zonas deforestadas en el distrito de Montero.  
Fuente: Proyecto PREDECAN.

### 4.3 Gestión local del riesgo como proceso

Partiendo de la Figura 2 en la sección 3, se establecerá una relación con los procesos clave de la gestión del riesgo y las fases de la gestión identificados por PREDECAN en los que ha incidido la experiencia. Luego detallaremos la manera en la que han sido abordadas cada una de ellas para el proceso clave: mitigar el riesgo de desastre.

Dada la concentración de los esfuerzos en la conformación y fortalecimiento de la mancomunidad Señor Cautivo de Ayabaca, la fase en la que ha incidido la experiencia de manera particular es la referida a dirección y coordinación, a cargo principalmente de las autoridades en su conjunto, y su equipo de regidores. Cabe mencionar que el apoyo de las instituciones de desarrollo y la cooperación internacional en el fortalecimiento de este espacio ha sido preponderante.

*“Los logros de la mancomunidad están aún a largo plazo (...), lo que decía es que un alcalde solito no puede tener mucho éxito, todo se logra manteniendo la organización. Mientras más organizada la tenemos, podemos tener más beneficios.”<sup>12</sup>*

El reconocimiento de la mancomunidad por parte del poder ejecutivo, a partir de la Ley de Mancomunidades<sup>13</sup>, se constituyó en un recurso que favoreció la continuidad y el desarrollo de las acciones emprendidas. Además, la voluntad política de cada uno de los alcaldes que mantiene activa la organización, donde se resalta la activa participación e impulso brindado por aquellos que han asumido y asumen actualmente la presidencia de la organización, permiten dar a conocerla e iniciar negociaciones para mantener cierta dinámica en la misma.

11. La cita corresponde a la entrevista realizada a Miguel Rivera, Director de Instituto Educativo en el Distrito de Sicchez. Sicchez. Julio, 2008. Ayabaca.

12. La cita corresponde a la entrevista realizada a Marcelino Palacios, Presidente del Comité Central de Ronda Campesinas 36. Paimas. Julio, 2008. Ayabaca.

13. Ley N° 29029, Ley de Mancomunidades, promulgada en mayo del 2007, y su Reglamento del Registro de Mancomunidades Municipales por resolución ministerial N° 016-2008-PCM.

Para la fase de *informar, educar y comunicar*, la experiencia ha mantenido comunicados e informados de los alcances logrados por la mancomunidad a cada una de las autoridades, de modo que ello contribuya a fortalecer y mantener el compromiso y su capacidad de incidencia.

En relación a la fase de planificar y organizar acciones, estas han estado centradas en definir instrumentos que contribuyan a mejorar el funcionamiento de la mancomunidad y el logro de sus objetivos, incluyendo lo referido a contar con el apoyo para la construcción de la vía asfaltada y los muros de contención para los deslizamientos en puntos críticos. En ese sentido, los principales objetivos de la mancomunidad (Mancomunidad Señor Cautivo de Ayabaca, 2007:3) según los estatutos son las siguientes:

- Impulsar las relaciones entre sus miembros para la ejecución de obras o prestación de servicios con mutuos respetos de sus competencias y gobiernos.
- Promocionar y ejecutar proyectos que, por su monto de inversión y magnitud de operación, superen los límites de su territorio y las posibilidades de cada gobierno local.
- Ejecutar acciones, convenios y proyectos conjuntos, principalmente entre las municipalidades que comparten la cuenca hidrográfica, corredores viales, turísticos económicos, zonas ecológicas comunes que involucren participación financiera, técnica y de equipo para realizar proyectos determinados.
- Elaborar, gestionar, promover e implementar proyectos ante entidades nacionales e internacionales, públicas o privadas que busquen y auspicien el desarrollo económico, productivo, institucional, social y cultural con respeto prioritario a la conservación y defensa del medio ambiente, pudiendo para ello gestionar recursos financieros humanos y técnicos ante distintas fuentes.
- Desarrollar e implementar planes y experiencias conjuntas de desarrollo de capacidades, asistencia técnica e investigación tecnológica en convenio con universidades, institutos superiores y otras entidades educativas públicas y privadas.
- Promover la conservación y el uso sustentable de recursos naturales, conservando ecosistemas importantes en favor del medio ambiente y a través de diferentes mecanismos como el canon del agua.
- Promover proyectos de desarrollo social que mejoren la calidad de la salud y la educación y el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil.
- Identificar, promover e implementar programas, proyectos y acciones de desarrollo sostenible en forma directa o en alianza con otros actores de desarrollo, sean instituciones públicas o privadas.
- Incorporar en los programas, proyectos y acciones de desarrollo los enfoques de gestión de la cuenca hidrográfica, los corredores económicos, los corredores viales y ecoturísticos, la equidad de género, la interculturalidad, las cadenas productivas, la articulación al mercado y el desarrollo de productos y servicios competitivos.
- Promover la mejora de la oferta turística por ejes o circuitos, mejorando los servicios existentes y de atención al cliente.
- Promover mejores niveles de eficiencia y eficacia en la gestión de los gobiernos locales a través del cumplimiento de las normas de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información, propiciando la concertación y participación ciudadana, la modernización de la gestión municipal y los procesos de integración y desarrollo económico local.

- Articularse a espacios mayores de concertación para la gestión de la cuenca y los recursos naturales, y la promoción del desarrollo local.
- Otras funciones, en concordancia con las normas vigentes sobre mancomunidades y asociatividad.



Foto 11: Reunión de miembros de la mancomunidad.  
Fuente: Instituto de Gestión de Cuencas Hidrográficas.

Como parte del cumplimiento de estos objetivos se han llevado a cabo diversas actividades apoyadas por las instituciones de desarrollo que, aún cuando se realizan de manera aislada, contribuyen a disminuir de manera indirecta ciertas condiciones de riesgo. Así, se ha promovido el desarrollo sostenible de la zona y algunas prácticas transformadoras de las condiciones de riesgo, especialmente las asociadas al recurso hídrico y forestal. Estas acciones constituyen los primeros pasos tendientes a promover propuestas integrales de gestión del riesgo, en la medida que se vaya entendiendo e incorporando la temática de manera integral.

Adicionalmente, la elaboración del plan estratégico de desarrollo para el territorio de la mancomunidad aún se encuentra en proceso. El plan nació gracias al apoyo brindado por el gobierno regional, a través de la Fundación

Friedrich Ebert que ofrece el soporte técnico para su formulación. La elaboración de este instrumento también constituye una oportunidad para incorporar la gestión del riesgo.

*“Este instrumento de gestión lo estamos haciendo de forma descentralizada, con el apoyo de la sociedad civil organizada, de las ONG que trabajan en esta zona y de los gobiernos locales (...). Decíamos que hacer una escuelita es fácil, cualquiera lo hace, pero buscar la integración, buscar el desarrollo no solamente de un distrito sino de la Mancomunidad, eso es revolucionario e innovador.”<sup>14</sup>*

La fase *procurar* recursos para las actividades realizadas ha sido posible gracias al apoyo de las instituciones de desarrollo, la cooperación internacional y el gobierno regional.

*“Se abre la oportunidad del Fondo Contravalor Perú Alemania. Nosotros, con el apoyo de IGCH (...), carecíamos de instrumentos técnicos, como un plan de ordenamiento territorial, pero nos presentamos a ese concurso (...) y resultamos ganadores, calificamos y pudimos desarrollar estos instrumentos de gestión. Esos instrumentos nos han servido para tener una mejor visión y planificar el desarrollo local, orientando los recursos para resolver problemas comunes.”<sup>15</sup>*



Foto 12: Vista de cultivos orgánicos en el distrito de Montero.  
Fuente: Instituto de Gestión de Cuencas Hidrográficas.

14. La cita corresponde a la entrevista realizada a Octavio Chuquiguanga, Alcalde de Sicchez y Presidente de la Mancomunidad Señor Cautivo de Ayabaca. Sicchez. Julio, 2008. Ayabaca.

15. La cita corresponde a la entrevista realizada a Marco Antonio Merino, Ex Alcalde de la Municipalidad de Montero (2003-2006). Piura. Julio, 2008. Piura.

#### 4.4 Articulación con niveles de gestión extra locales

La participación de Ayabaca como distrito capital en la mancomunidad permite que al ser también la autoridad del nivel provincial, los temas de interés de los distritos cuenten con el respaldo del gobierno provincial, contribuyendo de esta manera a una mayor incidencia a nivel regional.

Las necesidades en el ámbito de la mancomunidad han demandado un constante acercamiento al gobierno regional. A través de las negociaciones promovidas desde la mancomunidad, el gobierno regional ha destinado recursos para la rehabilitación de las vías, además de desarrollar otros esfuerzos conjuntos como la elaboración del plan estratégico de desarrollo de la mancomunidad. Cabe indicar que en esta alianza existe, por un lado, el interés del gremio multidistrital para atender sus necesidades y, por el otro, el interés del gobierno regional de conseguir recursos provenientes de la cooperación internacional para atender estas zonas, pues existen mayores posibilidades cuando se plantean esfuerzos conjuntos con otros niveles de gobierno.

*“En una reunión que tuvieron la Mancomunidad Señor Cautivo de Ayabaca con la alta dirección, en este caso presidida por el vicepresidente de la región, le manifestaron su intención de tener el apoyo de asistencia técnica (...); entonces hemos estado apoyando, asistiendo a algunas reuniones de la mancomunidad en otras hemos delegado.”<sup>16</sup>*

Para hacer efectivo el apoyo, el gobierno regional ha designado a un profesional para las coordinaciones necesarias en la elaboración del plan estratégico de la mancomunidad. Asimismo, el gobierno regional brinda apoyo con profesionales capacitados en el diseño de proyectos de inversión pública para el conjunto distrital.

A nivel del gobierno nacional, el presidente de la mancomunidad, en tanto alcalde distrital,

establece coordinaciones con programas de diversos ministerios del sector público, espacios en los que se aprovecha la oportunidad para presentar la asociación multidistrital e ir generando posibilidades.

La pertenencia de la mancomunidad al espacio de la cuenca binacional Catamayo- Chira y la presencia del Proyecto Binacional Catamayo-Chira han favorecido el desarrollo de vínculos con mancomunidades de Loja (Ecuador). Como actores de la cuenca, el tema que les interesa a los ecuatorianos está vinculado al recurso agua y a propuestas que se puedan generar de manera conjunta.

*“Se unen esfuerzos con ONG presentes, con IGCH y también con la voluntad política de los alcaldes, para empezar a formar la mancomunidad e iniciar el trabajo con ellos desde ese objetivo, identificando ejes estratégicos, acciones conjuntas, problemas comunes, generando acercamientos al gobierno regional, REMURPE y la cooperación internacional en general.”<sup>17</sup>*

Desde la mancomunidad existe también un interés para establecer una mayor relación con las mancomunidades de Ecuador, en la medida en que se constituyen en aliados para los procesos de negociación e incidencia que se puedan establecer a nivel regional.



foto 13: Reunión con Mancomunidades del Ecuador.  
Fuente: Instituto de Gestión de Cuencas Hidrográficas.

16. La cita corresponde a la entrevista realizada a Raúl Zevallos, Subgerente Regional de Cooperación Técnica Internacional. Piura. Julio, 2008. Piura.

17. La cita corresponde a la entrevista realizada a Ana Luisa Mendoza, responsable del Área de Desarrollo Institucional del Proyecto Binacional Catamayo - Chira. Piura. Julio, 2008. Piura.

Los espacios de encuentro entre actores de la mancomunidad Señor Cautivo y las mancomunidades de Ecuador se han dado a través de eventos donde se intercambiaron experiencias específicamente vinculadas a las mancomunidades en cuestión. Similar dinámica de intercambio se ha dado en los eventos de planificación orientados a la elaboración del plan de ordenamiento, manejo y desarrollo de la Cuenca Catamayo - Chira. En ese sentido, la posibilidad de intercambiar experiencias y aprendizajes con otros gobiernos locales que han logrado avanzar en temáticas de desarrollo sostenible, puede favorecer la implementación de acciones orientadas a la gestión del riesgo.

Este instrumento, al haber sido financiado con fondos de la cooperación española, ha permitido generar espacios de encuentro con mancomunidades de España, a través de las cuales la mancomunidad Señor Cautivo de Ayabaca ha podido dar a conocer su experiencia, aprender y tener como referente otros procesos similares.

Las relaciones entre mancomunidad y Red de Municipalidades Rurales del Perú han contribuido al desarrollo de la mancomunidad en la medida que, a través de los eventos convocados por ellos, han podido conocer experiencias de otras mancomunidades que se vienen impulsando en el país, participar en la generación de aportes a la propuesta de Ley de Mancomunidades y ser reconocida como una experiencia significativa en el tema.

## 5. Apuntes finales

### 5.1 Aprendizajes

Prevenir situaciones de riesgo a través de una iniciativa que articula esfuerzos para gestionar el territorio, si bien demanda una base política y organizativa sólida, también requiere de otras acciones que permitan pasar de centrar esfuerzos en la organización a dirigirlos de manera efectiva

a la gestión del territorio. Los equipos técnicos multidisciplinarios que dan soporte a estas iniciativas constituyen una oportunidad de apoyo.

La experiencia evidencia la necesidad de impulsar procesos de gestión local del riesgo de manera conjunta entre los diversos actores, sustentados en el involucramiento de la población y en sus conocimientos e intereses, permitiendo un equilibrio en el proceso. Esto último quiere decir lograr un balance de poderes en lo político, en los saberes, en las necesidades y en los intereses locales.

Las posibilidades de lograr actuar de manera integral en los factores de riesgo, aun cuando solo estén asociados a un elemento expuesto en particular, nos pueden llevar a actuar de manera indirecta sobre factores de riesgo que afectan otros elementos, con lo cual se va haciendo posible incorporar de manera progresiva la gestión del riesgo en otros procesos hasta llegar al proceso de desarrollo en su conjunto. Para ello, el gestionar el conocimiento del territorio desde diversas aproximaciones constituye un impulso para actuar tanto en la modificación de prácticas y conductas, como en los procesos de toma de decisiones.

### 5.2 Logros y limitaciones

La línea que divide el nivel de mancomunidad y el nivel del distrito se hace tenue para sus autoridades. La lectura de los procesos emprendidos y sobre los que tienen avances han proporcionado beneficios en ambos niveles; sin embargo, estos aún son difícilmente diferenciados. A pesar de ello, se espera que la construcción de instrumentos de gestión a nivel de la mancomunidad contribuirá a que estas diferencias se vayan haciendo más claras.

Las iniciativas locales de gestión del riesgo que consideran la actuación conjunta de gobiernos locales encuentran limitaciones en la asignación de recursos en el ámbito territorial que los articula; no obstante, la Ley de Mancomunidades y la posibilidad de contar con el reconocimiento

supera esas restricciones, dándole además cierta apertura en su funcionamiento. Sin embargo, las instituciones de desarrollo y la cooperación internacional constituyen una alternativa frente a este tipo de limitaciones.

Las expectativas y los tiempos de cada autoridad que forma parte de la asociación multidistrital es distinta; esta diferencia parte del nivel de entendimiento y compromiso con la iniciativa de articulación. Para algunos, los resultados deben ser inmediatos pues de lo contrario no se percibe la utilidad. Para otros, es claro que el espacio ofrece posibilidades que en algunos casos demandan tiempo, sobre todo si la iniciativa se encuentra en proceso y a medida que se avance esas posibilidades se irán concretando. En ese sentido, mantener el compromiso político pasará por aquellas acciones que vinculadas a la disminución de amenazas y condiciones de vulnerabilidad se traduzcan en beneficios concretos, no solo en el mediano sino también en el corto plazo. Definir indicadores resulta útil para que los actores en conjunto puedan ir evaluando y ajustando el proceso.

La oportunidad de contar con apoyo de diversas instituciones sin un horizonte claro puede generar inicialmente un entusiasmo y brindar una dinámica al proceso, pero al no tener un orden y horizonte claro termina por desgastar a quienes van apoyando el proceso, ya que solo se alcanzan resultados de manera aislada y desarticulada.

La temática del riesgo en el ámbito de la experiencia es aún nueva; las posibilidades de construir propuestas coherentes y de carácter integral frente a los escenarios de riesgo aún son un desafío para los actores del territorio de la mancomunidad en su conjunto. No obstante, los pasos dados van proponiendo caminos a seguir que se constituyen en alternativas para iniciar un proceso real de gestión del riesgo.

### 5.3 Sostenibilidad

La posibilidad de contar con una organización como la mancomunidad, que poco a poco se va fortaleciendo, constituye un mecanismo que facilita la continuidad de la experiencia; sin embargo, la contribución a la disminución del riesgo en su ámbito territorial a partir de esta organización, solo se hará posible en la medida que se vaya conociendo y entendiendo la temática y se atienda según las posibilidades.

Fortalecer la participación de la sociedad civil a nivel distrital, para su articulación a la propuesta generada desde las autoridades a nivel de la mancomunidad, constituye un reto y una oportunidad para la sostenibilidad de la voluntad política. Finalmente, el involucramiento de la población como agente activo en la generación de condiciones de riesgo resulta necesario para procurar el desarrollo sostenible deseado.

## Referencias bibliográficas

**Mancomunidad Señor Cautivo de Ayabaca. 2004.** Agenda de Desarrollo Local 2004. Gobiernos Locales Municipales de Montero, Paimas, Jililí, Sicchez, Lagunas y Ayabaca. Instituto de Gestión de Cuencas Hidrográficas. Fondo Perú Alemania.

**Mancomunidad Señor Cautivo de Ayabaca. 2007.** Plan de Desarrollo. Documento de Trabajo. Instituto de Gestión de Cuencas Hidrográficas. Proyecto Binacional Catamayo - Chira.

**Proyecto Binacional Catamayo - Chira. 2008.** Plan de Ordenamiento, Manejo y Desarrollo de la Cuenca Transfronteriza Catamayo - Chira. .Proyecto Binacional Catamayo - Chira.

## Publicaciones de la serie:

# “Experiencias significativas de desarrollo local frente a los riesgos de desastres”

### COMUNIDAD ANDINA

- Reducción del riesgo de desastres en el ámbito local: Lecciones desde la subregión andina.
- Local disaster risk reduction: Lessons from the Andes.

### BOLIVIA

1. Proyecto piloto participativo en gestión local del riesgo de desastres en el municipio de San Borja.
2. Investigación participativa comunitaria: Estrategia agroecológica y seguro agrícola para la reducción de riesgos en el Altiplano Norte de Bolivia.
3. Aproximación a la gestión del riesgo en La Paz a través de un estudio de resiliencia frente a desastres en cinco barrios de la ciudad.
4. Gestión forestal comunal y gestión del riesgo como estrategias para el desarrollo territorial integral en el territorio comunitario de origen Monte Verde.
5. Seguridad alimentaria en el municipio de Ravelo, Potosí: Una oportunidad para indagar la relación entre riesgo cotidiano-riesgo de desastre y desarrollo local.

### COLOMBIA

1. Proyecto piloto participativo en gestión local del riesgo de desastres en el municipio de Los Patios.
2. La gestión local del riesgo en una ciudad andina: Manizales, un caso integral, ilustrativo y evaluado
3. Prevención y reducción de riesgos a través de los instrumentos de planificación territorial en Bogotá.
4. Cosmovisión del pueblo indígena Nasa en Colombia: Reducción integral de los riesgos, planificación y desarrollo sostenible.
5. El conocimiento como hilo conductor en la gestión ambiental del riesgo en el departamento de Risaralda.

### ECUADOR

1. Proyecto piloto participativo en gestión local del riesgo de desastres en el cantón Portoviejo.
2. Desarrollo territorial del cantón Penipe: Previniendo las consecuencias de la activación del volcán Tungurahua.
3. Control de inundaciones: Desarrollo urbano de la ciudad de Babahoyo.
4. Sembrando Agua. Manejo de microcuencas: Agua para la parroquia Catacocha y las comunidades rurales.
5. Proyecto Rikuryana: Respuesta comunitaria a la emergencia y mitigación de desastres en la provincia de Imbabura.

### PERÚ

1. Proyecto piloto participativo en gestión local del riesgo de desastres en el distrito de Calca.
2. Gestión concertada y sostenible del territorio y la biodiversidad en las subcuencas altas del río Ocoña para la superación de la pobreza.
3. La asociatividad municipal como estrategia para la superación de condiciones de riesgo en los distritos de la provincia de Ayabaca.
4. Proyecto Raíz: De la emergencia a la recuperación y protección de medios de vida afectados por heladas en el distrito de Caylloma.
5. Plan de ordenamiento territorial del distrito de Soritor: Voluntades locales en práctica.